

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se cita.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización del contrato siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
 - c) Número del expediente: SEA-VIG-01/2012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia del local sede de la Delegación Provincial de Educación en Sevilla.
 - b) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de Educación en Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y siete mil ciento noventa y un euros con sesenta y tres céntimos (87.191,63 euros).
5. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 30 de abril de 2010.
 - b) El importe de formalización (IVA excluido): 72.047,90 euros.
 - c) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.
 - d) Nacionalidad: Española.

Sevilla, 30 de abril de 2012.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.